



DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Año 2012

X LEGISLATURA

Núm. 35

Pág. 1

PARA LA UNIÓN EUROPEA

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. GERARDO CAMPS DEVESA

Sesión núm. 15

**celebrada el jueves 11 de octubre de 2012
en el Palacio del Congreso de los Diputados**

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencia del señor secretario de Estado para la Unión Europea (Méndez de Vigo y Montojo), para informar sobre el Consejo Europeo que se celebrará en Bruselas los días 18 y 19 de octubre de 2012. A propuesta del Gobierno (número de expediente del Congreso 212/000488 y número de expediente del Senado 713/000231)

2

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 35

11 de octubre de 2012

Pág. 2

Se abre la sesión a las doce del mediodía.

El señor **PRESIDENTE**: Señorías, se abre la sesión.

Vamos a proceder a tramitar el orden del día que, como saben todos ustedes, es la celebración de la comparecencia del secretario de Estado para la Unión Europea para informar sobre el Consejo Europeo que se celebrará en Bruselas los próximos días 18 y 19 de octubre de 2012. Por tanto, en esta intensa mañana de debates europeos, señor secretario de Estado, ya que ha tenido ocasión de acompañarnos en el que se ha celebrado esta misma mañana en el salón de Plenos de este Congreso de los Diputados, tiene usted la palabra.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO PARA LA UNIÓN EUROPEA** (Méndez de Vigo y Montojo): Muchas gracias, señor presidente.

Comparezco con mucho gusto ante esta Comisión Mixta para informar del próximo Consejo Europeo que se celebrará los días 18 y 19 de octubre. Permítanme antes que nada tener un recuerdo emocionado y cariñoso para Roberto Soravilla, portavoz del Partido Popular, gran amigo que recordaremos siempre por su bonhomía, por su buena disposición a charlar de cosas europeas, de cosas atlánticas. Quiero dar la bienvenida a Rubén, sabiendo que sustituir a Roberto Soravilla no va a ser fácil, pero sin duda el recuerdo que deja le ayudará a hacer su tarea más grata.

Señor presidente, el Consejo Europeo de la semana próxima está todavía en sus primeras fases de preparación. Tenemos un primer proyecto de conclusiones que el presidente Van Rompuy distribuyó el 8 de octubre, y hoy está reunido el Comité de Representantes Permanentes en Bruselas, que va a trabajar sobre ese primer proyecto de conclusiones. La semana que viene, el martes en concreto, el Consejo de Asuntos Generales estudiará las conclusiones, tendrá una reunión por videoconferencia con el presidente Van Rompuy, y después de esas reuniones habrá ya un proyecto que se acercará más al definitivo de conclusiones.

Por otro lado, mañana 12 de octubre el presidente Van Rompuy, junto con los presidentes de la Comisión del Eurogrupo y del Banco Central Europeo, darán a conocer lo que se denomina el informe intermedio resultante de las conclusiones del último Consejo Europeo, es decir, los primeros pasos de ese proyecto que van a presentar en diciembre para avanzar en la unión fiscal, la unión presupuestaria, la unión económica y la unión política, aunque lo llamen de otra manera un poco eufemística. Eso no lo conoceremos hasta mañana, de tal manera que mi intervención está limitada por la información de la que dispongo y que les voy a comentar a ustedes, si me permiten, por las intuiciones que pueda tener sobre alguno de estos temas.

Con relación al proyecto de conclusiones, este fundamentalmente se articula en torno a los temas de política económica y también respecto al cumplimiento de las decisiones del último Consejo Europeo de los días 28 y 29 de junio. En mi opinión, ese consejo fue el rubicón de un cierto tiempo en el que el Consejo Europeo no había sido capaz de tomar decisiones de calado político. Ese Consejo Europeo significó mucho —creo que hay un antes y un después—, puesto que llegó a un acuerdo, a juicio del Gobierno, muy satisfactorio respecto al Pacto de Crecimiento y Empleo, respecto a las condiciones de utilización del MEDE y también respecto al papel del Banco Central Europeo. De lo que se trata ahora esencialmente es de ver cómo al cabo de unos meses esas conclusiones se han llevado o no a la práctica, y la propuesta del señor Van Rompuy va esa dirección. Por tanto, permítanme referirme a ellas.

Respecto al *Growth Pact*, al Pacto por el Crecimiento y el Empleo, el presidente Van Rompuy alude a la ejecución del paquete de 120.000 millones de euros, que tenía, como saben ustedes, tres apartados. La ampliación de capital en 10.000 millones del BEI, que todavía no se ha llevado a cabo, pero Van Rompuy lo anuncia para las próximas semanas y que permitirá luego desbloquear un instrumento para el crecimiento y el empleo que va a movilizar 60.000 millones. Eso, según nos informa el Consejo Europeo, está en camino, no está todavía hecho. Respecto a los fondos estructurales y a la reprogramación de 55.000 millones, van a pedir a la Comisión que haga un informe exhaustivo de cómo se está produciendo esa reprogramación, 55.000 millones. En cuanto a los bonos-proyecto, se ha ejecutado ya un primer proyecto por valor de 110 millones. Hay otro de 120 millones para el próximo año y el Consejo Europeo, según las propuestas de la Comisión o las perspectivas de la Comisión, pensaba que ello iba a generar inversiones por 4.500 millones de euros. Por tanto, 60.000 más 55.000 más 4.500, los 120.000 millones.

Una de las tareas de este Consejo Europeo es velar por una ejecución pronta, rápida y transparente de esos acuerdos, y en el Consejo de Asuntos Generales hemos insistido mucho en que las decisiones hay que implementarlas rápidamente y más en tiempos de crisis. En unos acuerdos que cuesta mucho

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 35

11 de octubre de 2012

Pág. 3

adoptar porque hay que aunar muchas voluntades, hay que acordar diferentes estratos, muchos intereses muchas veces contrapuestos, al final, lo que es necesario es ponerlo en práctica rápidamente, por eso vamos a insistir mucho en conocer cuáles son los límites temporales y los plazos para llevarlo a cabo.

El segundo paquete del Consejo Europeo de junio era la profundización del mercado único, por tanto, las reformas legislativas a nivel europeo. En esas reformas legislativas está el Acta del Mercado Único I, donde esperamos que la Comisión presente propuestas sobre cualificaciones profesionales, contratación pública y fondos de capital-riesgo, y esperamos también que la Comisión haga una primera propuesta que solamente va a llevar a cabo en la primavera del año 2013 sobre el Acta del Mercado Único II, con doce acciones previstas en principio. Por tanto, reformas a nivel europeo, las que ya están en curso y aquellas que prepara la Comisión.

En tercer lugar, en el otro paquete *Connecting Europe* —Conectar Europa— esperamos ver cuáles son las propuestas de la Comisión, las que están en curso, como la propuesta de firma electrónica, más la gestión colectiva de derechos o la facturación electrónica. También hay que dar un impulso al mercado único digital —según proyecciones, podría aumentar el PIB europeo el 4% de aquí al año 2020 si consiguiéramos activar ese mercado único digital— y a los proyectos de concretar el mercado interior de la energía, que tiene también fecha de caducidad en 2014 y la fecha de 2015 para que ningún Estado miembro quede aislado en la red europea de gas y de electricidad.

También la Comisión va a informar de aquellos proyectos para promover la investigación y la innovación, el Horizonte 2020; el Cosme, relativo a competitividad de empresas y pymes, y la finalización del Espacio Europeo de Investigación en el año 2014. Asimismo, la Comisión se ha comprometido a presentar en diciembre un informe para reducir la carga reguladora de las pymes y de las microempresas. También en el mes de diciembre la Comisión —ya hará un apunte de lo que quiere presentar— va a hacer una propuesta con una iniciativa de buena gobernanza en relación con paraísos fiscales.

Respecto a otro de los temas que ha quedado más clarificado en el Ecofin de esta semana, el impuesto sobre transacciones financieras, saben ustedes que esa cuestión estaba sobre la mesa del Consejo Europeo y la Comisión constató que no había unanimidad en esa materia. Les puedo decir que en el Ecofin de esta semana siete Estados miembros ya han anunciado que van a pedir a la Comisión que presente una cooperación reforzada en este campo y cuatro más —entre ellos España— han anunciado que se van a sumar, con lo cual hay once Estados miembros, masa crítica suficiente para activar una cooperación reforzada en materia del impuesto sobre transacciones financieras.

Finalmente, otro de los temas del cual habla las conclusiones del presidente del Consejo Europeo es la necesidad de aprovechar el potencial del comercio con otros lugares del mundo. Dedicó un punto especial de su informe a un tratado de libre comercio con Canadá y con Singapur y evoca la posibilidad —aunque está menos ultimado— de hacer un tratado de libre comercio con Japón. Esto por lo que se refiere a la ejecución de los acuerdos del Consejo Europeo relativos al pacto para el crecimiento y el empleo y a las reformas estructurales que hay que llevar a cabo a nivel europeo.

El segundo gran apartado de las conclusiones se refiere a completar la unión económica y monetaria. Aquí hay un aspecto muy importante y que fue una de las prioridades del Gobierno español en ese Consejo Europeo, que fue la puesta en marcha del mecanismo único de supervisión bancaria. Primero, porque es un ingrediente de la unión bancaria y, por tanto, de ese lema de Más Europa que forma parte de la visión de la unión económica y monetaria. En segundo lugar, porque ese mecanismo único de supervisión bancaria es fundamental para permitir que haya un supervisor europeo por encima de los supervisores nacionales, que será el Banco Central Europeo. Una vez que esté en funcionamiento, permitirá —ese es otro acuerdo del Eurogrupo avalado por el Consejo Europeo— la capitalización directa de los bancos y la consideración de esa deuda asumida por el MEDE sin *seniority*, sin prioridad respecto a otros créditos. Para el Gobierno de España fue muy importante ese acuerdo y es muy importante ponerlo en marcha. La Comisión Europea presentó dos propuestas de reglamento el 13 de septiembre y en estos momentos el interés del Gobierno y de todos los Estados miembros es llevar a cabo lo antes posible esos dos reglamentos de mecanismo único de supervisión bancaria y cumplir con los límites temporales que se marcó el Consejo Europeo, que es su adopción antes de finales de año. Vamos a insistir en que eso se haga así, primero, porque creemos que es un avance muy sustancial, la supervisión bancaria, y segundo, porque pensamos que la credibilidad de la Unión Europea estriba en tomar decisiones e implementarlas. Muchas veces causa cierto desasosiego ver cómo se toman decisiones y luego la puesta en práctica de las mismas se diluye en el tiempo. Por tanto, vamos a ser en este punto muy claros y muy precisos, y puedo decirles a ustedes que en la Cumbre hispano-francesa, que se celebró ayer en

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 35

11 de octubre de 2012

Pág. 4

París entre el presidente del Gobierno y el presidente de la República, este fue uno de los temas importantes. Tomamos acuerdos, hay que implementarlos, aunque no siempre son fáciles de implantar estas cosas, lo sabemos, hay aspectos técnicos que hay que considerar, pero la voluntad política es la que no debe faltarnos para llevarlo a cabo. La creación del sistema de una autoridad bancaria de supervisión no debe hacernos olvidar que la unión bancaria tiene también otros elementos que no están todavía sobre la mesa; un sistema de garantías de depósito europeo y un mecanismo de resolución de crisis financiada por los propios bancos para liquidar instituciones que sean inviables.

Acabo de hacer un recorrido sobre lo que contienen las conclusiones del Consejo Europeo en relación con la unión económica y monetaria. Un segundo apartado de esas conclusiones se refiere a socios estratégicos, donde el Consejo Europeo procederá a un cambio de impresiones sobre las relaciones con China, que en principio no va a dar lugar a que se recoja ninguna declaración en el texto de conclusiones, y finalmente hay un apartado cuyo contenido dependerá de la reunión del Consejo de Ministros de Asuntos Exteriores del lunes, que se refiere a asuntos de política exterior específicos. El 15 de octubre, el Consejo de Asuntos Exteriores debatirá la situación en Siria, en Mali, en Georgia y en Irán y, dependiendo de las conclusiones, es posible que alguna delegación quiera suscitar algún tema en concreto, probablemente Irán o Siria, en el Consejo Europeo y, quizá, tendríamos también una referencia a las mismas.

¿Cuál es la valoración que hace el Gobierno —insisto— de un proyecto de conclusiones aún muy provisional que va a tener que nutrirse fundamentalmente del contenido del informe de Van Rompuy y de los otros tres presidentes, que, como he dicho antes, se conocerá mañana? Ya me he referido antes al Pacto por el crecimiento del empleo. El Gobierno cree que hay que ponerlo en práctica ya. Hemos insistido a la Comisión en varias ocasiones sobre cómo se van a reprogramar los 55.000 millones de euros; queremos saberlo y, sobre todo, queremos explicárselo a nuestros conciudadanos.

Insisto nuevamente en la importancia de la autoridad europea bancaria de supervisión y en cumplir con los plazos. Ustedes han leído hace pocas semanas las declaraciones de tres Gobiernos, donde ponían en duda la interpretación o tenían otra interpretación algo diferente respecto a los acuerdos del Consejo Europeo. Yo creo que ese es un tema que se debatirá, pero la prioridad del Gobierno es decir que los acuerdos son lo que fueron y se hicieron de la manera que se hicieron —me refiero a la recapitalización bancaria y al carácter de no *seniority* de la deuda—, precisamente para facilitar las situaciones de determinados países miembros. Somos conscientes de ello y queremos que eso se cumpla. Esa es una de las apuestas que el Gobierno quiere hacer, porque, como he dicho antes, influye, primero, para resolver situaciones concretas de liquidez y, segundo, en la credibilidad de la Unión Europea para poder dar respuesta rápidamente a los problemas que tiene planteados. El valor añadido de la Unión Europea no solo estriba en llegar a conclusiones, sino en llegar a soluciones lo antes posible.

En suma, estas son las características generales de este Consejo Europeo. El Consejo Europeo no va a tratar el marco financiero plurianual —ya me preguntaron ustedes por ello— porque hay un Consejo Europeo extraordinario los días 22 y 23 de noviembre que va a tratar de ese tema —si quieren puedo hacer alguna referencia, si les interesa, a cómo está ese debate— y será en el Consejo Europeo de diciembre donde, con ese informe intermedio del presidente Van Rompuy, sabremos más sobre el proyecto de unión económica, de unión monetaria, de unión política no fiscal y presupuestaria de la Unión Europea. Mi impresión —esto es una impresión y tómesela como tal— es que hasta ahora el propio presidente Van Rompuy va a optar por aquellas medidas que pueden llevarse a cabo sin necesidad de modificar los tratados, por un lado, y aquellas otras que requerirían una modificación de los tratados, por otro lado. Mi impresión es que el informe final distinguirá entre unas y otras, pero igual que los reglamentos de la autoridad de supervisión bancaria están sobre la mesa y hay que trabajar sobre ellos, lo otro está todavía en una fase muy preliminar y no resulta fácil pronunciarse sobre sus características, puesto que el texto todavía no es conocido.

En suma, señor presidente, eso es lo que quería transmitirles a ustedes, pero por supuesto estoy a su disposición para cualquier aclaración que quieran hacerme y contestarla, si conozco la respuesta.

El señor **PRESIDENTE**: Seguidamente tomarán la palabra los grupos de menor a mayor, como es costumbre en esta Comisión. En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, tendrá la palabra la señora Lozano.

La señora **LOZANO DOMINGO**: Gracias, secretario de Estado, por esta comparecencia.

Yo voy a ser breve. Le quería plantear algunas preguntas pero sobre todo una reflexión. Creo que es un hecho que estamos viviendo unos tiempos de muchísima incertidumbre, de una incertidumbre

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 35

11 de octubre de 2012

Pág. 5

provocada por las circunstancias y por la propia realidad, pero a eso se añade la sensación de que ciertos líderes europeos parecen gozosos en añadir incertidumbre, digamos, provocada, incertidumbre *ex profeso*. Aparte de transmitir una sensación, en ocasiones, de falta de control sobre los acontecimientos, incluso da la impresión de que cuando ya parece que estos se encauzan un poco, ponen empeño en volver a abrir las discusiones y en volver a generar incertidumbre, algo que sobra decir que resulta muy nocivo para solucionar la crisis y para la imagen que proyecta la Unión Europea en el mundo. Pero además estamos llegando a un punto en el que los ciudadanos y los parlamentarios, que se supone que estamos más informados, entre otras cosas, gracias a comparecencias como la suya, tenemos realmente dificultades para saber lo que está pasando. Nos cuesta, no digo ya saber cómo nos posicionamos respecto a tal decisión o tal otra, sino saber qué está pasando, en qué sentido están yendo las decisiones. Sí queda claro que el Gobierno español empuja en una dirección concreta. Esos acuerdos de junio, efectivamente eran positivos para España, pero, por lo que usted nos ha explicado, parece que el Gobierno sigue teniendo que presionar sobre acuerdos que parecían cerrados y que de repente han vuelto a abrir tres países en una declaración extemporánea y un poco fuera del orden habitual de los procedimientos europeos; estamos otra vez en la pelea de cerrar acuerdos que parecía que ya estaban cerrados. Lo digo porque todo esto es crucial para nuestro país.

Usted ha hablado de que en la supervisión bancaria única en principio el plazo sigue siendo finales de año y, claro, finales de año ya está ahí mismo y no se ve la cosa madura. Insisto, desde fuera y reconociendo las dificultades para saber lo que está pasando, digo que no se ve la cosa suficientemente madura, pero de que entre en vigor esa supervisión bancaria única dependía algo que es crucial para nosotros, y es que la deuda se compute como deuda pública o no, que pudiera pasar directamente hacia los bancos sin que eso suponga la carga que supone para las cuentas españolas; por lo tanto, es algo crucial. Me gustaría saber —usted ha dicho que el Gobierno va a insistir en esa postura, y es lógico— con qué elementos, con qué herramientas —no quiero decir con qué armas— eso se está haciendo ya. Entiendo —porque usted ha dicho que este tema se abordó ayer en la cumbre con Francia— que se está buscando la alianza de Francia para ver si ya se puede dejar cerrado este capítulo de una vez y no abrir más incertidumbres. Me gustaría que explicara un poco más las herramientas que tiene nuestro país para llamar a los líderes europeos a comportarse —por así decirlo—, es decir, si hemos dicho una cosa y la hemos firmado y cerrado, vamos a seguir con ella y, sobre todo, la vamos a aplicar. Estas incertidumbres que tenemos todos sobre la mesa están afectando también al Pacto por el crecimiento y el empleo, que es el segundo capítulo importante de los que usted ha abordado. Da la sensación de que vamos muy por detrás, es decir, cuando estamos todavía en el proceso de implementar ese pacto —que ya de por sí era rácano, por decirlo coloquialmente—, el FMI anuncia una amenaza de recesión mundial con su epicentro en Europa. Me da la sensación de que antes de implementarse ya se queda corto. No sé si el Gobierno comparte esta impresión y si se tiene pensado tomar algún tipo de iniciativa para ponernos aunque sea al mismo nivel que los acontecimientos, ya no digo por delante, sino por lo menos que no sea por detrás, que sea a la misma altura.

En relación con las alianzas europeas —sin acritud y a título puramente informativo por esta sensación que le decía que tenemos de no saber bien qué está ocurriendo—, en momentos nos ha dado la impresión de que el Gobierno español establecía una alianza muy cercana con Alemania, en el sentido de cumplir lo que el rigor alemán considera que debemos cumplir en cuanto a medidas de austeridad, recortes, etcétera. En el Consejo de junio se puso en práctica la alianza con Italia y dio resultado. Para el Consejo de mañana se confía, acertadamente, en la alianza con Francia. Le pregunto —insisto, a título puramente informativo— cómo se está planteando el Gobierno español esas alianzas europeas, es decir, si está más tratando de construir un eje con Francia, con Francia e Italia, con Alemania o unas alianzas múltiples y variables. Me gustaría que nos explicara cómo se está manejando esa política de alianzas y los resultados que espera que dé.

Para ir terminando —aunque no es tema de este Consejo pero sí creo que debe estar sobre la mesa—, justo el día de la entrada en vigor del MEDE, la agencia Moody's, en un gesto a mi juicio bastante irritante —como suelen ser los de las agencias—, lo puso en perspectiva negativa. Como el debate sobre la creación de una agencia europea está en la opinión pública desde que empezó la crisis, no sé si hay avances al respecto, si está sobre la mesa. Por último, quiero insistir en las becas Erasmus. Un portavoz europeo dijo esta semana que iba a faltar dinero el año que viene. El ministro Margallo, al que le pregunté a finales de la semana pasada, dijo que no, que quizás se pensara una reorientación en el futuro pero que no estaba nada decidido y unas semanas después nos enteramos de que en la contribución que España

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 35

11 de octubre de 2012

Pág. 6

realiza a esas becas sí que ha habido un recorte drástico. Me gustaría saber, como parece que estamos construyendo con todos estos cambios y reformas bancarias, económicas y, en última instancia, políticas esa ciudadanía europea y dada la gran contribución que a esa conciencia y a esa ciudadanía europea han hecho esas becas Erasmus, si realmente hay un compromiso del Gobierno de mantenerlas y contribuir en la medida de lo posible o si podemos decir que no existe ese compromiso.

El señor **PRESIDENTE**: A continuación, por el Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), tiene la palabra la señora Parera.

La señora **PARERA ESCRICHS**: Agradezco la comparecencia del secretario hoy aquí para aclararnos un poco más lo que se va a tratar los días 18 y 19 en Bruselas. Me quedo con la idea con la que usted ha comenzado su exposición, que es implementar las decisiones rápidamente. Esto, en los tiempos de crisis que vivimos, es crucial, el tiempo y la celeridad. Me congratula que ustedes piensen en el mismo sentido.

Ha hablado del mecanismo único de supervisión bancaria. Entiendo que la supervisión bancaria es fundamental, mucho más eficaz en todos los países para fortalecer la unión económica y monetaria. Sin embargo, también tengo mis dudas sobre que esto pueda implementarse antes de 2012, puesto que quedan escasamente dos meses; ojalá esté equivocada porque si esto no es así, mucho me temo que el déficit público español va a llegar a límites insostenibles. Por tanto, yo reitero mi petición y se la traslado a usted, que creo que la tiene más que presente y está en mi misma línea de pensamiento, de que hay que trabajar para que este plazo se cumpla y no esperar a llegar a 2013 para implementar este mecanismo.

En cuanto a las medidas orientadas al crecimiento y al empleo que va a presentar la Comisión Europea, creo que es muy importante que las tengamos en consideración. Hasta ahora hemos estado en toda Europa viviendo con medidas de austeridad y eso no es bueno porque solo el crecimiento económico es lo que nos va a devolver una normalidad laboral, económica, incluso social y presupuestaria. Por tanto, es bueno que se presenten estas medidas y que se implementen lo más rápidamente posible. Una de nuestras principales prioridades debería ser impulsar la ocupación y la creación de empleo. Hemos sabido que la tasa de paro en el mes de septiembre ha subido en más de 79.000 personas, esos son datos terribles que nos llevan a pensar que necesitamos medidas mucho más urgentes. Entendemos que el Gobierno debería elaborar cuanto antes un plan de ocupación con medidas que promuevan la reactivación económica y sobre todo que permitan a los jóvenes —porque hay una gran tasa de paro entre los jóvenes— y a los trabajadores de más edad tener un empleo. También creemos que debería mejorarse la gobernanza de la Unión Europea en esta materia, incluida la supervisión multilateral de las políticas de empleo. Consideramos también fundamental facilitar la movilidad laboral y el programa Erasmus. Las últimas informaciones respecto del programa Erasmus nos indican que las becas que se están dando están en peligro; si no se consiguen los fondos para este programa, incluso podría ser cerrado. Este es un tema que nos preocupa muchísimo a Convergència i Unió y no sé si usted podría darnos un poco más de información al respecto, puesto que la información es muy reciente.

En cuanto al sistema financiero, es más que evidente que la crisis ha puesto de manifiesto las deficiencias estructurales y las debilidades que tiene el sistema, y esto ha creado incertidumbres en todas las economías, especialmente para nuestra economía. Por eso, creo que es importante impulsar financiación en la economía para apoyar esas medidas de crecimiento y que esas medidas tengan un efecto rápido. Y más concretamente entendemos desde nuestro grupo que esta financiación debe ir dirigida especialmente a dos colectivos. Uno principal, ayudar a las pymes. Las pymes son el motor de nuestra economía, están sufriendo muchísimo, muchas pequeñas y medianas empresas están cerrando, lo que está creando más desempleo, y entendemos que esa financiación a las pymes debe ser una de las prioridades del Gobierno. También deberían financiarse grandes proyectos de inversión. Entendemos que es fundamental poner en marcha los bonos para estos grandes proyectos de inversión, por ejemplo, proyectos piloto de transportes, energía, banda ancha, etcétera.

Otra preocupación que tenemos es la política tributaria de este Gobierno en materia energética, que a nuestro entender no está mucho en la línea de la filosofía expresada por la Unión Europea. Europa quiere que se reestructure el marco fiscal de la energía con el objetivo de corregir desequilibrios, fomentar la eficiencia energética y el ahorro, y así tener un sistema mucho más sostenible. A nuestro entender, la propuesta que nos presenta el Gobierno tiene una finalidad si no única, sí prioritaria, que es aumentar la recaudación, y quizá eso no vaya mucho en la línea de lo que propugna la Unión Europea. Simplemente con estas observaciones y la pregunta que le he hecho sobre si tiene más información sobre Erasmus, daría por terminada mi intervención.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 35

11 de octubre de 2012

Pág. 7

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Moscoso.

El señor **MOSCOSO DEL PRADO HERNÁNDEZ**: Continuamos una intensa agenda de temas europeos. El ministro compareció el jueves pasado en el Senado para discutir en profundidad, en una interesante comparecencia, el documento de Berlín y hoy valoramos el borrador preliminar, es verdad que un poco prematuro, de las conclusiones del Consejo Europeo de la semana que viene, que, como han explicado el secretario de Estado y el resto de portavoces, se centra más que nada en la cuestión económica.

En los últimos meses, sin descanso, el debate económico, sobre todo en cuanto a su componente europeo, centra la agenda política y parlamentaria. Recientemente hemos conocido las previsiones del Fondo Monetario Internacional respecto a España, que ponen en serias dudas el cuadro macro y las perspectivas presupuestarias presentadas por el Gobierno en las últimas semanas. Estas reflexiones del Fondo Monetario Internacional se han producido de manera simultánea no a la publicación de opiniones, sino a lo que yo entiendo que es la constatación en la opinión pública más ilustrada e incluso en la económica de corte más liberal, por decirlo de alguna manera, de la certeza de que la estrategia económica que sigue Europa está siendo claramente un ejercicio fallido, no solamente por lo que está ocurriendo en Grecia, sino también contemplando cómo países como España —pero hay otros ejemplos más duros, como es el caso de Portugal—, que han cumplido a rajatabla las exigencias impuestas por la troika y los calendarios y planes negociados con la Unión Europea, no solamente no están obteniendo resultados y viendo el final del túnel, sino que ven que la situación se ha ido complicando. De ahí la preocupación que han provocado las previsiones del fondo, ya que de los 102 países que aparecen en las mismas, en los últimos cinco puestos hay cuatro países de la zona euro, siendo España el penúltimo.

De manera que estando, como estamos, de acuerdo en gran parte de las valoraciones que ha hecho el secretario de Estado, creemos que hay que reforzar la voz española, en el sentido de que no solamente hay que intentar que se cumplan —como estamos de acuerdo, por supuesto— los acuerdos del Consejo Europeo de junio, que se respeten los acuerdos, que se eliminen las incertidumbres y las dudas que sobre ellos pueda haber —ahora volveré sobre ello—, sobre todo lo que tiene que ver con la interpretación de parte de ellos con relación a la unión bancaria, a la retroactividad o no de la no conversión del crédito del MEDE en deuda pública nacional, sobre todo atendiendo a las fechas del Consejo Europeo y la fecha en la que entre en vigor la supervisión única, que confiamos en que sea cuanto antes, sino también el modelo económico de fondo, el modelo de política económica, que creo —estoy seguro de que ayer tuvieron oportunidad de discutirlo con el presidente de la República Francesa y con el Gobierno francés en París, reunión a la que asistió el secretario de Estado— que cada vez hay más personas, no solamente los Gobiernos socialdemócratas que se han ido incorporando al Consejo en los últimos tiempos sino otros muchos economistas, que creen que la estrategia económica ha sido un fiasco.

España necesita una política fiscal distinta, necesitamos un calendario de consolidación del déficit diferente. Es un clamor y mi partido lo viene reclamando desde las elecciones y desde antes, desde la campaña electoral. Creo que es un mensaje que tenemos que llevar con claridad a Bruselas. Eso no quiere decir que no estemos de acuerdo con que haya que consolidar las cuentas y cumplir ciertos objetivos de estabilidad, tal y como hemos hecho siempre, incluso más que otros países que ahora nos exigen objetivos que parecen imposibles, pero la política fiscal debe ser diferente. Por supuesto, también debe ir acompañada de una política monetaria con una orientación muy alternativa a la que se está haciendo ahora, y esto es más complicado. Estamos hablando del Banco Central Europeo y no solamente de su capacidad, de sus nuevas funciones o del hecho de que pueda instrumentar o no rescates blandos —como se les llama ahora—, sino de la propia política monetaria y del hecho de que no es sostenible que Estados miembros de una unión monetaria —como es el caso de España— soporten durante larguísima periodos de tiempo tipos de interés que son, en términos reales, 700 u 800 veces superiores a los que soportan otros países, que encima son los países centrales, los países que marcan la pauta. Una orientación más dirigida hacia el crecimiento y la reducción del desempleo debe ser el objetivo, la perspectiva europea de prosperidad, como decíamos esta mañana en el debate sobre la adhesión de Croacia. La perspectiva europea es la única que ofrece esperanza, y no solamente esperanza en lo político, sino que también debe hacerlo en lo que siempre ha sido un gran complemento, como es lo económico y la prosperidad. Por supuesto, esta diferente política fiscal y monetaria hay que acompañarla de reformas que permitan crecer y crear empleo; reformas que deben ser complementadas con políticas de crecimiento. Las políticas de crecimiento no son solamente políticas de gasto —eso también quiero

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 35

11 de octubre de 2012

Pág. 8

dejarlo bien claro—, que también; las políticas de crecimiento, el Growth Pact al que hacía referencia el secretario de Estado, se deben poner en marcha cuanto antes con los 120.000 millones, los bonos de proyecto. Por supuesto, tenemos que vigilar y velar para que en buena medida esos proyectos también tengan como destinatario a nuestro país e incidan allí donde nuestros demacrados Presupuestos Generales del Estado más daño están provocando: en la educación, en la innovación, en la investigación, que es de lo que más depende nuestro futuro, y en las políticas de empleo para los jóvenes. Hemos tenido en las últimas semanas, señor secretario de Estado, varios debates sobre el cumplimiento del capítulo de políticas de empleo para jóvenes que se derivan del Consejo Europeo de junio. Mi grupo presentó una proposición no de ley que se debatió en el Pleno y que fue rechazada porque el Partido Popular no la apoyó. Sinceramente, esa proposición no de ley incluía de manera prácticamente literal el contenido del Consejo Europeo de junio. Hablar de garantía europea para los jóvenes, para que en cuatro meses, después de finalizada su formación o después de ir al paro, se les pueda garantizar o un contrato de aprendizaje o un contrato de inserción o una nueva experiencia formativa, no fue algo que el Grupo Parlamentario Socialista se inventara, está en el Consejo Europeo de junio. Creo que hay que ser mucho más claro y mucho más contundente en la exigencia de que esos acuerdos lleguen a buen fin.

Hacía usted referencia, y también lo hacía la portavoz que me ha precedido, a la cuestión de la unión bancaria. Sabe usted que nosotros respaldamos los pasos que se están dando en la unión bancaria, en la unión fiscal de cara a la unión económica; siempre lo hemos dicho. El señor secretario de Estado se distinguió mucho por defender esa vía y era el objetivo inicial de la Presidencia española de 2010, Presidencia que, como todos sabemos, convivió con unos acontecimientos económicos muy complicados en el primer semestre de 2010 que ahora no hace falta recordar. Es verdad, como decía antes, que, por ejemplo, el rescate financiero o el préstamo de 100.000 millones de euros que se concedió a España en el mes de junio fue previo al Consejo Europeo de junio. Todos queremos que esos fondos europeos no caigan sobre las espaldas, no ya de los bancos españoles, sino de los contribuyentes españoles, porque a mi grupo le preocupa mucho la rapidísima conversión que estamos experimentando y viendo en este país de deuda privada en deuda pública, y en particular deuda pública respaldada por el Estado: 10 puntos prácticamente en muy pocos meses, como también ayer tuvimos ocasión de debatir en la sesión de control en el Pleno. De manera que es en la cuestión de la retroactividad y hasta dónde se podrá retrotraer esa cualidad de definición de esa deuda donde el Gobierno debe echar el resto y desde luego creo que con más énfasis, aunque también nosotros respetamos los tiempos y los silencios. Nos preocupó a todos mucho la reunión de Helsinki, de los tres países de la triple A, la mejor calificación, a la que también ha seguido una reunión en Malta. De manera que ya sabemos que están pasando cosas, pero creemos que es importante.

También nos interesa que se aclare la condicionalidad que implicaría un rescate blando, esto es, una compra limitada de bonos de deuda pública española en el mercado secundario por parte del BCE, si esa es la vía que en algún momento se utiliza para aliviar esa injustísima carga financiera que está soportando nuestro país. Hay que recordar el esfuerzo durísimo de austeridad, muy injusto en algunos de sus contenidos, pero esfuerzo al fin y al cabo, que ha hecho este país este año. Ya sabe que nosotros compartimos las cifras pero no compartimos los destinatarios del mismo, porque creemos que puede ser acompañado también por una política fiscal de ingresos distinta, pero esa es otra cuestión. Todo ese esfuerzo que tantos problemas nos está causando y tanto dolor está trasladando a la calle se va a ver neutralizado por el aumento de la partida de intereses en los presupuestos. Por eso creemos que es importante la aclaración de las condiciones de un posible rescate blando y la exigencia de que sean las mínimas. Del pacto por el empleo y el crecimiento ya he hablado, pero es importante recordarlo.

Respecto al marco presupuestario, tendremos ocasión de debatir sobre ello. Habrá un Consejo Europeo extraordinario. Estoy convencido de que usted comparecerá, los grupos lo pediremos y no va a haber mayores problemas para discutirlo, pero ya empieza a haber rumores inquietantes. El escenario más optimista habla de una congelación, otros países hablan de reducciones. Es verdad que el presidente Van Rompuy en su discurso de las primeras semanas de septiembre habló de la necesidad de empezar a discutir la creación de un presupuesto para la eurozona, que estimó en un porcentaje sobre el producto bruto de la eurozona en torno al 5%, que a pesar de su carácter reducido, no deja de ser cinco veces más grande que el actual. Todo depende de con qué se compare. Ya que el ministro y el Ministerio de Asuntos Exteriores se han lanzado a un debate que, por otra parte, era inevitable que se abriese más pronto o más tarde, que es el debate sobre el futuro de Europa, aunque todavía estamos en una etapa prudente en la que hay que exprimir al máximo lo que dan de sí los actuales tratados, como muy bien ha dicho, creemos

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 35

11 de octubre de 2012

Pág. 9

que es importante comenzar a concretar e intentar buscar mínimos comunes denominadores entre las propuestas que hemos oído en las últimas semanas del presidente permanente del Consejo Europeo, del presidente Barroso y también del Grupo de Berlín.

Celebramos que España se haya sumado al apoyo a la tasa de transacciones financieras. Nos hubiese gustado que hubiese sido uno de los países que firmaron la carta de petición de la creación. Es verdad que estamos entre los once, pero ha habido dos líderes, cinco seguidores y luego ha habido cuatro adheridos a última hora. Es verdad que hay algunos que todavía no están, con lo cual, como decía antes, depende desde donde se mire. Pero a mi grupo le hubiera gustado mucho que España hubiese liderado esta cuestión con claridad, aunque ya sé que han dicho que se guardaron la baza hasta el final para otras cosas. Hubiese sido importante defender desde el principio y con claridad esta cuestión importante, porque no solo va a suponer un ingreso adicional, un recurso propio nuevo para la Unión, sino una vía necesaria de creación de ingresos en un momento en el que hace falta un sistema fiscal más justo que obtenga recursos de todos los actores y agentes económicos. El sistema financiero es un sector que tradicionalmente ha pagado pocos impuestos y en estos momentos es el responsable de unos agujeros en las cuentas nacionales que están recayendo sobre los hombros de los ciudadanos europeos, que ascienden a una barbaridad en términos de cifras sobre el PIB. En España nos vamos a ir al 15 o al 20%, en Irlanda están en el 60% y creo que no hay ningún país que vaya a estar por debajo del 10%. Hay que velar para que esta tasa tenga un diseño apropiado para que, como conocemos los que sabemos algo de economía pública y fiscalidad, no sean los consumidores finales los que acaben pagando este impuesto, como ocurre con otros. Con esto termino.

El señor **PRESIDENTE**: Para acabar el turno de portavoces, tiene la palabra, en nombre del Grupo Parlamentario Popular, el señor Moreno.

El señor **MORENO PALANQUES**: Muchísimas gracias, señor secretario de Estado, por su comparecencia para informar sobre el Consejo Europeo que se celebrará en Bruselas los próximos días 18 y 19. Quiero sumarme, como no puede ser de otro modo, al recuerdo a nuestro diputado Roberto Soravilla, emocionado recuerdo, no solo por la gran profesionalidad que tenía Roberto, sino también por su inolvidable dimensión humana, que es algo en lo que todo el mundo hemos coincidido, y sin ninguna duda sustituirle va a ser un enorme reto que yo espero cumplir con la mayor dignidad posible. Asimismo, quiero agradecerle las palabras que me ha dedicado personalmente dándome la bienvenida como nuevo portavoz en esta Comisión.

El borrador de la agenda para el Consejo Europeo, como ha quedado patente aquí, propone varios puntos de debate, tanto de política económica como de socios estratégicos y asuntos internacionales de alta importancia, como por ejemplo el tema de Siria. Dentro de la política económica el tema principal, qué duda cabe, será el debate sobre las diferentes propuestas sobre el Mecanismo único de supervisión bancaria y la creación de la unión bancaria, y además queda patente que se revisará el progreso de la implementación del Pacto por el crecimiento y el empleo, así como que el presidente del Consejo Europeo, Van Rompuy, informará sobre el progreso de la unión económica y monetaria y presentará el informe provisional previo al informe final previsto para final de año. El Grupo Parlamentario Popular, como no puede ser de otra forma, apoya la posición del Gobierno en relación con el Pacto para el crecimiento y el empleo, y no solamente en relación con el pacto, sino también sobre la revisión del estado de aplicación de dicho pacto. Es fundamental promover el pacto para que se impulsen las medidas de crecimiento en áreas como la investigación, la innovación, las pymes y el apoyo al empleo juvenil.

Está claro que el tema principal será encontrar una solución —entro ya en el tema del Mecanismo único de supervisión bancaria— a los desacuerdos que existen sobre la creación de ese Mecanismo único de supervisión bancaria. Probablemente el desacuerdo existe, a pesar del acuerdo de junio. En relación a qué bancos debería supervisar el mecanismo, Schäuble, ministro de Finanzas alemán, ya afirmó el 30 de agosto en *Financial Times* que la supervisión bancaria debería supervisar solo los bancos que representan un riesgo sistémico a nivel europeo y no a todos los bancos de la zona euro, teniendo en cuenta que eran más de 6.000, pero está claro que la propuesta de la Comisión Europea de 12 de septiembre argumentaba que el objetivo era la supervisión de todos los bancos de la zona euro.

Otro tema importante —y se ha citado aquí esta mañana por todos— es el relacionado con la carta emitida por los tres ministros de Finanzas el 25 de septiembre de 2012, que ha causado la lógica preocupación ya mencionada sobre si los acuerdos del Consejo Europeo de junio de 2012 se llevarán a cabo o no y si se puede confiar en una solución a las diferentes posiciones de los diferentes Gobiernos

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 35

11 de octubre de 2012

Pág. 10

de Estados miembros de la zona euro en relación con la creación de este mecanismo. En todo caso, el punto 2.º de los cuatro principios de esa manifestación que hicieron en septiembre era que el MEDE debería poder asumir la responsabilidad directa de las dificultades que surjan bajo la nueva supervisión, pero que los activos heredados deberían ser responsabilidad de las autoridades nacionales. Creo que para quitar hierro al asunto las fuentes comunitarias afirmaron que solo se trataba de una posición negociadora, pero habrá que afirmar y confirmar, como el secretario de Estado ha dicho y como evidentemente ha prometido recordar el presidente de la Comisión Europea en su visita a Irlanda el pasado 3 de octubre, que él mismo recordará en el próximo Consejo Europeo que los acuerdos que se toman están para cumplirlos. Lógicamente, esa es la posición de España, porque, como muy bien ha dicho el secretario de Estado, no solamente hay que cumplir los acuerdos, sino que es necesario para la credibilidad de toda la Unión Europea el cumplirlos. Por lo tanto, el Grupo Parlamentario Popular muestra su apoyo más firme al Gobierno para que se resuelva este asunto, de manera que se rompa el círculo vicioso entre la solvencia de los bancos y la de los emisores soberanos.

Se ha citado el informe del Fondo Monetario Internacional de perspectivas de la economía mundial. De este informe, al margen de que no sé si han tenido en consideración las nuevas medidas que este Gobierno está tomando cada día, me quedaría con el apoyo a lo que se acordó precisamente en el Consejo Europeo de junio de 2012. Apoyamos completamente la posición del Gobierno de animar a todos los países europeos a unirse al Mecanismo único de supervisión bancaria porque aseguraría una supervisión mejor de todos los bancos de la Unión, ya que los bancos de la eurozona, y también los que no pertenecen a la eurozona pero están ubicados en los Estados miembros de la Unión Europea, están estrechamente vinculados y son interdependientes. Por lo tanto, cualquier inseguridad o duda en un banco de la Unión Europea lógicamente puede tener efectos negativos para el resto de los bancos. Por eso, y en opinión del Grupo Parlamentario Popular, es importante que se lleve a cabo lo más pronto posible la propuesta de la Comisión Europea presentada el pasado 12 de septiembre sobre el Mecanismo único de supervisión bancaria. Es indudable que el hecho de que estuviera en la fecha propuesta por la Comisión, el 1 de enero de 2013, sería muy positivo para la propia Unión y ayudaría a resolver las dudas que existen sobre la solución de la crisis en la zona euro.

Quisiera acabar recordando la carta, a mi modo de ver muy importante, que mandó el propio presidente del Gobierno el 6 de junio y que todos conocemos, donde hacía referencia al hecho de que estamos atravesando la crisis más grave que Europa ha pasado desde su fundación; que era una crisis económica y financiera, sin ninguna duda, pero también era y es una crisis de confianza en el futuro de nuestro proyecto colectivo de integración, cuya máxima expresión, al menos en este momento, es la propia moneda única. El presidente hizo referencia en ella a que era necesario actuar en tres ámbitos: la consolidación fiscal, la reforma de los mercados en profundidad en los propios países y la integración de sus mercados nacionales. Hacía acertadamente la consideración de que estos ámbitos de actuación, sin ninguna duda y si tuviéramos tiempo, serían una garantía para la unión monetaria sólida y sostenible en el tiempo. El problema es que tiempo no tenemos. Por lo tanto, en un escenario en donde nos encontramos unos mercados financieros fragmentados, agravado además por la situación griega y con dudas sobre la moneda única, lógicamente vierte una incertidumbre sobre el euro que está impidiendo que las medidas de ajuste —difíciles, como no puede ser de otra forma— en nuestro país y en otros países tengan los efectos positivos que deberían. Por lo tanto, la consecuencia de todo esto, la presión sobre muchos países, en concreto sobre el español, lógicamente está aumentado y, como se ha dicho, es necesario atajarla cuanto antes. Por eso exponía dos ámbitos más de actuación, a corto y a medio plazo; a corto plazo, garantizar la estabilidad financiera, y la única institución con capacidad para hacerlo obviamente es el Banco Central Europeo, es la única institución. Asegurar la estabilidad financiera es esencial para demostrar el compromiso de los Estados miembros con la irreversibilidad del euro. Y junto con estas medidas a corto, se proponían las medidas a medio, en las que era necesario dejar claro que a medio plazo se va a reforzar la arquitectura institucional europea, lo que supone avanzar en la integración y algo que alguien puede cuestionar —no el Grupo Parlamentario Popular—, que es una mayor cesión de soberanía en los ámbitos fiscal y bancario que, lógicamente, nos tienen que llevar allí.

Hago referencia a la carta del presidente del Gobierno porque conviene recordar que desde su publicación hemos ido avanzando en estas materias y hay que seguir avanzando. Por lo tanto, quisiera acabar como acabó el propio presidente Rajoy el otro día con respecto a este Consejo, cuando hacía referencia a que es plenamente posible y absolutamente deseable que el Consejo Europeo dé una señal nítida y clara de que continúa con determinación el proceso de integración europea, que se puede y se

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 35

11 de octubre de 2012

Pág. 11

debe empezar con la supervisión bancaria —a cargo del Banco Central Europeo— y a la aprobación en el mes de diciembre de un reglamento que entre en vigor a principios de 2013. En resumen, un Gobierno, señor secretario de Estado, del que usted forma parte, que está demostrando una enorme actividad en la Unión Europea y que ha devuelto a nuestro país al centro de decisiones de la Unión, la única forma no solo de seguir construyendo Europa sino además de intentar salir cuanto antes de la crisis que tenemos. **(Aplausos).**

El señor **PRESIDENTE**: Para responder a los diferentes grupos parlamentarios, tiene la palabra el señor secretario de Estado.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO PARA LA UNIÓN EUROPEA** (Méndez de Vigo y Montojo): Señor presidente, señores portavoces, gracias por sus intervenciones. Empezó la señora Lozano hablando de las incertidumbres del plan, de las alianzas, y luego todos han hablado de ello. Permítanme que —contestando a la señora Lozano pero también a todos ustedes— les cuente mi visión política de la situación y de los desarrollos que se han producido desde el mes de enero.

Cuando este Gobierno tomó posesión su primer Consejo Europeo fue para debatir el llamado Tratado fiscal, y en aquel momento de lo único de lo que se hablaba a nivel europeo era de ajuste y de consolidación. Enero del año 2012. En el siguiente Consejo Europeo, que aprobó el Tratado fiscal, el Gobierno tuvo una participación activa, por ejemplo, en que su entrada en vigor no requiriera la unanimidad de todos los Estados miembros, de lo que me siento particularmente satisfecho porque ya sabemos que la unanimidad a veinticinco en este caso muchas veces es enormemente costosa. Pues eso lo conseguimos, ahí está y por eso entrará en vigor inmediatamente. En marzo hubo ya una primera iniciativa en la que participó el Gobierno de España y otros doce más para que junto a la consolidación también hubiese políticas de crecimiento, y especialmente reformas a nivel de mercado interior. Mes de marzo. Porque lo que percibimos a partir de aquel momento era que en la Unión Europea había una visión —quizá dominante— de que los problemas económicos de la eurozona no eran de la eurozona o del euro, sino de determinados países que no habían hecho bien sus deberes. Por tanto, eran problemas de esos países que afectaban a la eurozona, singularmente problemas de esos países y, por tanto, esos países tendrían que resolverlos, y cuando los resolvieran, se solucionaría todo.

Creo que una de las batallas intelectuales que hemos librado en los últimos tiempos ha consistido en no estar de acuerdo con esa teoría. La tesis que tenemos es que la crisis ha sido una crisis de credibilidad del euro, una crisis que viene del hecho de que muchos inversores pensaban —hablo en pasado— que el euro podía romperse. Creo que los pasos que hemos dado a partir de mayo y junio —y singularmente en el Consejo Europeo de junio— van en la dirección contraria. La tesis de que no son problemas de países determinados sino del euro requería una actividad a nivel político por parte del Consejo Europeo, y esas son las conclusiones del Consejo Europeo de 28 y 29, y también una actitud más abierta, más participativa del Banco Central Europeo. Creo que la decisión del Banco Central Europeo del 6 de septiembre y lo que hemos visto hoy mismo, que el señor Draghi ha hecho unas declaraciones hablando del papel que el Banco Central Europeo tiene que jugar para resolver la crisis, deja bien a las claras que nuestra tesis era correcta. Es verdad que hay países que están en más dificultades que otros, de acuerdo. Tendrán que hacer mayores esfuerzos, de acuerdo. Pero es verdad que les afectaba enormemente la credibilidad de la eurozona como proyecto político. Y creo que desde el mes de junio hasta entonces las declaraciones sobre la irreversibilidad del euro son una constante, y eso es muy importante y pienso que eso ha contribuido a calmar los mercados.

Comparto lo que aquí se ha dicho por parte del señor Moscoso del Prado y por muchos otros de que la prima de riesgo española no se compadece con la situación de la economía española, pero en mayo y en junio estábamos en una situación de mayor presión y angustia que la que tenemos hoy. La de hoy no es satisfactoria y vamos a hacer todo lo posible por bajarla, por llevarla a sus justos términos, pero se ha producido ese cambio de chip en los propios Gobiernos europeos en el sentido de decir que aquí lo que está en juego es el euro, no una economía u otra, sino el euro. Ese es un cambio que a mí me parece enormemente importante.

Junto a esto el Consejo Europeo de junio consagró aquel inicio de un cambio también en la percepción de la crisis de la eurozona. No basta solamente con programas de ajuste, hay que hacer también otras cosas.

El portavoz popular ha citado la carta del presidente Rajoy de 6 de julio. Creo que es una carta muy importante. ¿Por qué? Porque demuestra que se tiene una visión global de lo que hay que hacer. No

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 35

11 de octubre de 2012

Pág. 12

pretende ser excluyente, por supuesto, era un elemento para poner sobre la mesa del debate. ¿Qué decía el presidente del Gobierno? Decía que hay que hacer cinco cosas. Una, hay que hacer una consolidación fiscal. La estamos haciendo y haremos los ajustes necesarios para cumplir con nuestras obligaciones de reducción de déficit en el ámbito europeo. Hemos aprobado el Tratado fiscal, se está incorporando la regla de oro —España ya la tenía de antes— en las distintas constituciones europeas, y vamos en esa dirección. Pero eso no basta. Hay que hacer reformas estructurales en cada país y ese ritmo de reformas variará según los deberes que cada país hubiera hecho antes. Hay unos que no tienen que hacer reformas o tienen que hacer menos porque las han hecho ya y otros que tenemos que hacerlas de forma más acusada; cada país tiene su cuadro. Probablemente alguna de las indicaciones de lo que va a venir en el proyecto de Van Rompuy que hará público mañana van en esa dirección, es decir, establecer de alguna manera cómo el calendario de reformas de cada país es controlado y seguido por las instituciones europeas.

Reformas nacionales. Cada país hará las que tengan por conveniente, todo esto enmarcado, como saben ustedes, dentro de la gobernanza económica del semestre europeo. Existe un seguimiento por parte de las instituciones europeas de lo que hace cada país para lograr los objetivos que previamente han sido establecidos en diferentes consejos europeos, pero reformas nacionales.

Reformas a nivel europeo. Me he referido antes a ellas cuando he hablado de las actas, mercado interior uno y mercado interior dos. Hay mucho que hacer ahí y hay muchas posibilidades para la creación de empleo y para el margen de aumento del crecimiento. Es verdad que son proyecciones, casi todo lo que hacemos son proyecciones, en el Fondo Monetario Internacional, también. Cuando antes he dicho que la agenda digital podría aumentar en 4 puntos del PIB de aquí al 2020 es una proyección, o cuando me he referido también a la posibilidad de utilización del BEI a la hora de financiar determinados proyectos. Son proyecciones, pero son proyecciones que enseñan un camino que hay que hacer. Por tanto, cuando decimos en este Consejo Europeo a la Comisión que vaya presentando sus proyectos, lo que estamos es yendo en la línea de las reformas a nivel europeo.

La cuarta, y muy importante para nuestro país, porque nuestro país tiene en estos momentos un problema de liquidez y un problema de financiación, por eso el énfasis que se puso en el Consejo Europeo, primero, en la línea de crédito —que es anterior al Consejo Europeo— para determinados bancos del sector financiero español. Creo que ahí hemos hecho bien los deberes, hemos hecho unas auditorías muy exhaustivas y hemos dado tranquilidad y credibilidad al mensaje. Luego, la segunda parte es que tenemos que ver de qué manera bajamos esa prima de riesgo que pagamos en exceso, porque es la única manera de que se financien no solamente las administraciones públicas, sino también los ciudadanos y las empresas. Esos son los acuerdos del Consejo Europeo. Ahí, insisto —y vuelvo a mi argumento principal—, la Comisión ha cumplido su parte, hay dos propuestas de reglamento y lo que pedimos es que eso se haga de acuerdo con el compromiso adquirido en el propio Consejo Europeo, es decir, antes de final de año.

Las propias propuestas de la Comisión establecen también una graduación. Es verdad que hay 6.000 bancos en Europa, es verdad que si se atribuye al Banco Central Europeo esa condición de supervisor europeo, no puede hacerlo todo. Pero me parece que el mensaje político que hay que dar no es ese, porque la propia Comisión también establece un gradualismo; es: vamos a hacerlo, y luego ya veremos cómo hacemos las aplicaciones técnicas. No hay que hacerlo probablemente todo al mismo tiempo porque no funcionará, pero muchas veces, y en eso tiene razón la señora Lozano, se escucha antes el: no lo vamos a hacer por estas razones. No, mire, vamos a hacerlo, vamos a crear la autoridad de supervisión bancaria europea y luego ya veremos cómo actúa en cada caso concreto. Sé que hay problemas reales de conjunción con autoridades nacionales y con la autoridad bancaria europea, sé que no es fácil hacerlo desde un punto de vista técnico, pero la señal política que tenemos que dar es: vamos a hacerlo. Y si al final tardamos un poco más o no lo hacemos todo de golpe, ya lo explicaremos, pero me parece —y así se lo he hecho saber a quienes han tenido esta iniciativa— que en estos momentos es un mal mensaje decir que no se va a hacer porque es muy complicado. Y nos esforzamos por explicarles que esa no es la manera de hacer las cosas en Europa. Los compromisos hay que cumplirlos y esa es la línea que nosotros seguimos. Además, nos sentimos muy cómodos diciendo que hay que cumplir los compromisos, porque es una cosa obvia. No forzamos a nadie, si habéis firmado esto, tenéis que hacerlo, y si no se puede o hay algún inconveniente, decidnos cuáles y ya buscaremos la forma, porque Europa al final es búsqueda de consensos. Pero no digáis que no se puede hacer, porque políticamente es mala señal.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 35

11 de octubre de 2012

Pág. 13

El último punto de la carta de Rajoy era el mensaje completo. El otro día la señora Rodríguez-Salmones me dijo que no utilizara jerga, pero me sale *full picture* (**Risas**). Todo esto hay que enmarcarlo dentro de cuál es el destino que queremos, y eso es lo que Van Rompuy nos va a proponer en su unión económica, monetaria, fiscal, presupuestaria y política. No me importa hablar de unión política. Van Rompuy habla de mayor legitimidad, mayor responsabilidad. Es que hay que hablar de unión política porque esto, al final, lleva a la unión política. No quiero entrar en debates sobre diseño, pero me parece fundamental y hay que tenerlo en cuenta. Ahí hay un problema de democracia que me importa mucho y que surge al hilo del debate que estamos teniendo. Muchas veces estos acuerdos a nivel europeo, que son costosos, largos y que requieren muchos consensos, hay que trasladarlos de pronto a los Estados miembros y ahí nos encontramos con dificultades reales, porque hay muchos gobiernos que están en coalición y una parte de la coalición puede no estar de acuerdo. Pero si empezamos a sumar problemas internos de cada país más tribunales constitucionales más otro tipo de consideraciones, al final en este mundo globalizado, en este mundo de las nuevas tecnologías y en este mundo del deprecia, deprecia, la Unión Europea no responde con rapidez; y la rapidez es un elemento, a mi juicio, esencial para la eficacia. Por tanto, es un tema que tendremos que tratar y tendremos que ver qué solución le damos. Es un tema que el presidente Van Rompuy, insisto, tiene que tratar, porque es un problema que yo veo hoy en día en la Unión Europea.

Con esto quiero decir que el modelo lo tenemos muy claro: responsabilidad si hay que hacer ajustes, pero también solidaridad cuando esos ajustes se hacen y se requiere ayuda europea. Muchas veces suelo comparar la Unión Europea con una familia. En una familia hay momentos en que hay que ayudar a un hermano o a un primo porque está pasándolo mal. No hay que dejarle tirado, hay que ayudarlo, sobre todo si se comporta bien y hace lo que tiene que hacer. Ese es el mensaje político que tenemos que lanzar: responsabilidad, sí; solidaridad, también.

Haciendo una valoración desde aquel primer Consejo Europeo de hace ocho o nueve meses, creo que se ha avanzado bastante en esta materia. La Unión Europea con la que me encontré solo hablaba de consolidación y ajuste, solo decía: los problemas son suyos, hagan los deberes, ya veremos qué pasa y saldrán ustedes de ello. Pero ahora hay un mayor compromiso, mayor solidaridad y mayor intento de ayuda. Como usted dice, vivimos en el mundo que vivimos y cualquiera está un día en Singapur, hace unas declaraciones y, en este estado de nerviosismo de los mercados y los inversores, de pronto baja la Bolsa porque alguien ha dicho no sé qué. Eso pasa. Por eso los responsables políticos tenemos que tener cuidado con las cosas que decimos, porque vivimos en un mundo donde todo se dispara y a lo mejor una declaración adquiere unas dimensiones que en realidad no tiene. Creo que la Comisión Europea está llevando a cabo una buena labor y lo quiero decir con toda claridad. El comisario y vicepresidente Olli Rehn está haciendo una buena labor y ahora nos toca a los gobiernos ver de qué manera conseguimos seguir avanzando en esta materia.

Nosotros lo que queremos es cumplir con todo. Hablamos con todo el mundo y pensamos que esto es lo que hay que hacer porque es lo que hemos acordado. Si le leo la declaración franco-española de ayer es porque es de ayer, pero la alemana —la bilateral la celebraremos en febrero o marzo— será similar. Nosotros ayer hacíamos un llamamiento al presidente de la República Francesa y al primer ministro español a la adopción antes de final de año de la propuesta de la Comisión Europea dirigida a establecer un mecanismo único de supervisión del sector bancario a nivel europeo que debe comprender todos los bancos sobre la base de una red constituida por supervisores nacionales. Esta supervisión abrirá, asimismo, camino a la posibilidad para el mecanismo de rescate de recapitalizar directamente a los bancos, según las condiciones apropiadas, que se deben recibir rápidamente para romper el círculo vicioso entre deudas bancarias y soberanas, conforme a las decisiones del Consejo Europeo de junio. Eso es lo que estamos haciendo. Estamos trabajando, ayer con Francia, en la 5+5 con Italia y con Portugal, y también con Alemania, transmitiéndoles, como se hace en una familia, que si no estamos de acuerdo con esto, hay que hacer esto y hay que hacerlo rápidamente.

Me ha preguntado usted por las becas Erasmus. Las becas Erasmus constituyen también —me lo ha preguntado la senadora Parera— uno de los grandes éxitos de la Unión Europea en general y, en especial, para España. Nosotros somos los que más mandamos y los que más recibimos, estamos en torno a los 35.000 o 36.000 anuales, que es una cifra muy buena. Aquello que pedía don Salvador de Madariaga de que Europa solo sería una realidad cuando lo fuera en la conciencia de los ciudadanos se consigue hablando, viajando, compartiendo, viendo que no solo nos unen unas estructuras económicas o un mercado, sino que nos une compartir valores, principios, proyectos, a fin de cuentas, compartir utopía. Alguien ha hablado hoy en el Pleno de utopía, creo que ha sido usted. Hay que ver que eso es verdad y

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 35

11 de octubre de 2012

Pág. 14

que no es una construcción racional constructivista, es que es así, sobre todo nos unen muchas cosas. Creo que Erasmus juega un papel fundamental en eso. Una beca Erasmus se compone de tres partes, una europea, otra nacional, alguna vez de las comunidades autónomas y una beca de estudios de carácter general. Por tanto, el dinero que percibe un estudiante oscila bastante, entre 200 y pico a 500. Lo que han leído ustedes es que la aportación europea, que es de unos 110 euros, estaba en riesgo. Yo creo, y quiero decirlo con claridad, que lo que hemos leído es una cuestión contable, que el crédito está agotado y hay que pedir, por utilizar términos parlamentarios, un suplemento de crédito. Pero no les quepa ninguna duda —he hablado personalmente con Alain Lamassoure, que es presidente de la Comisión de Presupuestos del Parlamento Europeo— de que eso se va a resolver. Eso está dentro de la dialéctica política entre Parlamento, Comisión y Consejo y en puertas de un debate presupuestario. Pero quiero dejar claro que, en lo que respecta a la aportación de la Unión Europea, si bien en estos momentos hay lo que llamamos un desfase de caja, me aseguran —lo quiero dejar bien claro, porque parece que es un mensaje positivo— que no habrá problemas, que se encontrará una solución.

La señora Parera me habla de muchas cosas y las comparto en su totalidad. Recapitalizar el BEI es un instrumento enormemente importante. En línea con lo que usted ha dicho, lo que queremos además es que esa recapitalización y una parte muy importante del efecto —nuevamente, una proyección—, que cifrado es de unos 60.000 millones, vaya a pequeñas y medianas empresas. El presidente del ICO me lo dice siempre. Eso es fundamental, es la manera de inyectar liquidez en el mercado, de que haya circulante y que la actividad económica vuelva a salir adelante. Por eso estamos luchando y es una de nuestras prioridades. Creemos que la economía privada es la que mueve al final la economía general, la que facilita el crecimiento y la que es capaz de devolvernos a la senda del crecimiento, y en estos momentos pensamos que esa visión es compartida por el resto de los socios europeos. El BEI, que tradicionalmente ha gestionado y financiado grandes proyectos de infraestructura, en estos momentos eso es más complicado que pueda hacerlo. La idea de que ese dinero vaya fundamentalmente a la pequeña y mediana empresa se está abriendo camino. El presidente Hoyer estuvo aquí hace pocos días, y yo salí satisfecho de esa reunión. Por tanto me parece que en esa línea vamos a empujar porque, como usted ha dicho muy bien, la ejecución de las decisiones es una cuestión capital. Lo reitero, para este Gobierno esa es una de las prioridades de este Consejo Europeo. Yo he llevado al propio Consejo de Asuntos Generales la propuesta de hacer un seguimiento puntual de las cosas que se acuerdan, porque si no al final se pierden, y la Comisión Europea está de acuerdo con hacerlo. Creo que ahí vamos a tener también avances positivos.

Al hacer la exposición de cómo veía las cosas y cómo han cambiado en estos últimos meses he respondido o intentado responder a la intervención del señor Moscoso del Prado. Es verdad, para España en estos momentos la compra de bonos en el mercado secundario es una prioridad; nos parece algo capital. Eso solo lo puede hacer el Banco Central Europeo, y nuestra voluntad va a en esa dirección. Aquí pasa como en todo, hay que saber en qué condiciones se produce eso, qué es lo que nos piden. Yo cuento muchas veces que si mañana quisiera comprarme una casa, aparte de consultarlo con mi mujer —que tendría que estar de acuerdo— y con mi hija, luego iría a ver qué casa me conviene y una vez que tuviera la casa vista y el acuerdo en casa intentaría ver qué condiciones me dan. Creo que hay que ser muy claro sobre las condiciones porque estamos hablando de cosas muy serias: tipos de interés, el plazo... Pues en eso estamos, esa es la situación. El Gobierno está haciendo los deberes. Ve que la situación ha mejorado respecto a hace unos meses; ve también la situación en Europa, la percepción en Europa de la crisis no como crisis de un país o de otro sino del euro y la voluntad de buscar remedios políticos a esa crisis; estima que es una realidad; ve que hay unos proyectos, que acabo de relatar, respecto a las reformas a nivel europeo y a nivel nacional, que hay un proyecto, una visión de conjunto de avanzar hacia más Europa, y en ese entorno vamos a ver cómo evolucionan las cosas. Tengan confianza. Intentaremos hacerlo de la mejor manera para España y para Europa, y no queremos equivocarnos, pero las situaciones son cambiantes, varían. El Gobierno, que acaba de presentar unos Presupuestos Generales del Estado, que acaba de presentar un ambicioso plan de reformas, quiere ver cuál es la acogida y cuándo pueden producirse, a nivel europeo también, otros datos positivos que vayan en la buena dirección. Yo no me quiero mover más de ahí. Ya ven ustedes que he dicho menos que el presidente del Gobierno, pero es la realidad de las cosas. Creo además que tenemos que contribuir a crear calma y a no crear inquietudes en los mercados. Estamos haciendo las cosas con tranquilidad y las cosas irán mejor.

Respecto a la unión bancaria, yo estoy de acuerdo con lo que usted ha dicho sobre que lo importante es crear el supervisor y luego, el resto, ya veremos. Nosotros en eso mantenemos una postura flexible, pero, como también he dicho anteriormente, no lanzando el mensaje político de que no se puede hacer

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 35

11 de octubre de 2012

Pág. 15

porque tiene complicaciones. No, no, hagámoslo, pongámoslo en marcha y graduemos cuáles son los tiempos y cuáles son las inquietudes de todos y cada uno de ellos. Me parece muy raro —también lo quiero decir: muy raro— que el supervisor bancario europeo supervise a unos bancos sí y a otros no. Me parece raro, parece difícil de explicar. Respecto al marco financiero plurianual al que usted se ha referido, yo soy de los que creen que el dinero que se gasta a nivel europeo tiene un valor añadido y tiene un efecto multiplicador; lo creo. Al final estamos hablando del 1 % del PIB. No estamos hablando de unas grandes cantidades aunque mareen, pero al final, para que se hagan una idea, el presupuesto anual de la Unión Europea equivale al presupuesto de Dinamarca; para 500 millones tenemos la misma cantidad que el presupuesto nacional de un país como Dinamarca. Mi mensaje siempre es ese, que el efecto multiplicador de la financiación europea hace que cuando hay dificultades en los países miembros sea mejor gastar a nivel europeo. También tengo que decirle con toda sinceridad que no tengo mucho éxito al pasar ese mensaje. La idea ajuste en casa y ajuste europeo es la que prevalece. Aun a riesgo de ser la voz que clama en el desierto, pienso continuar diciéndolo, porque creo en ello, porque creo que es así, y he visto el efecto multiplicador de las políticas de cohesión. Por cierto, seguimos en el grupo de los amigos de la cohesión —probablemente España pase a ser contribuyente neto— porque creemos que la cohesión económica y social es un principio inspirador de la Unión Europea y nos parece que juega la labor de catalizador que tiene que realizar.

Respecto al impuesto sobre transacciones financieras, lo importante es estar. Se lo dijimos en enero al presidente Sarkozy y luego lo ratificamos, lo importante es estar. Nos hubiera gustado saber un poco más, que la Comisión nos hubiera dado más pistas de qué piensa hacer con ello. Comprendo que la Comisión ha sido cauta porque no sabía cuántos iban a estar, si va a tener que ser una comisión reforzada y por eso no ha desarrollado el tema. Muchas veces nos hemos encontrado con lo que usted ha planteado: ¿Esto va a ser un impuesto comunitario o no? ¿Al final se va a detraer de las contribuciones nacionales o no? ¿Esta previsión o proyección de los 57.000 millones está basada en qué, en veintisiete...? Nos hemos encontrado muchas veces con que no teníamos toda la información. Al final, que es lo importante, hemos decidido estar ahí y vamos, con nuestra presencia, a permitir esa cooperación reforzada. Es un asunto del que seguramente tendremos que hablar mucho en la Comisión de Asuntos Económicos y quizás aquí porque es un tema importante.

Señor Moreno, gracias por su intervención. Me hubiera preocupado muchísimo que el Grupo Popular no hubiera apoyado al secretario de Estado. **(Risas)**. Quiero agradecerle la manera en que lo ha hecho. Además, me ha dado pie para que hiciera propaganda de la carta del presidente del Gobierno de 6 de junio, lo cual le agradezco doblemente. Estamos en una situación mejor que hace unos meses por las circunstancias que he mencionado antes y porque creo que hay una convicción en los Gobiernos de los países de la Unión Europea de que el euro no es una política más sino parte integrante del acervo europeo y que un fracaso del euro sería un fracaso de la Unión Europea de unas dimensiones inmensas. Por eso, todas esas declaraciones y acuerdos que van en la línea de ofrecer el mensaje político de que esto es irreversible, tenemos dificultades pero vamos a salir de ellas, es un cambio muy importante. En esa línea vamos a seguir trabajando. Muchas veces los medios de comunicación y la gente preguntan: ¿Con quién está usted? Nosotros estamos con los españoles y con los europeos, y queremos buscar una solución que tenga sentido y que sea equilibrada. Mi experiencia —llevo muchos años en el Parlamento Europeo— es que en Europa hay que hacer cosas en las que todo el mundo se sienta cómodo pero que vea también cuál es el objetivo político final. El objetivo político final hoy en día no es otro que más Europa. Lo que hemos hecho en los últimos años es espectacular. Si me hubieran dicho cuando entré en el Parlamento Europeo en 1992 que los Presupuestos Generales de un Estado miembro serían enviados a Bruselas antes de pasar por la Cámara, hubiera dicho que eso era revolucionario. Eso no es una utopía, hoy es una realidad con la que hay que vivir. Lo que hemos hecho en gobernanza económica y hemos avanzado en todos estos asuntos es enormemente importante. No debemos perder, como decía antes, la visión de que Europa no es solo un mercado. Europa también es un modelo de vida europeo en el que el elemento de la cohesión económica y social es fundamental. Europa tiene un modelo en el que a la gente no se la deja tirada, la incluye, la agrupa. Por cierto, uno de los acuerdos de la cumbre bilateral hispano-francesa es seguir luchando por que la ayuda alimentaria tenga base legal. Antes no tenía base legal en la Unión Europea. Saben ustedes que la ayuda alimentaria se obtenía de los excedentes agrícolas, pero cuando ya no los había la Comisión buscó una base legal que luego fue rechazada por el Tribunal de Justicia. Ayer uno de los asuntos que incluimos, porque nos importa y por el que vamos a batallar, es que se cree una base legal para que la ayuda alimentaria de la Unión Europea permita la inclusión social. Ese es el modelo

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 35

11 de octubre de 2012

Pág. 16

que queremos y creo que es al que vamos. Hacerlo a veintisiete y pronto a veintiocho no es sencillo. Lamassoure, al que he citado antes, hablaba de la revolución numérica; es enormemente difícil hacerlo. Algún compañero de ustedes que estuvo en los años ochenta decía: a doce aquello debía ser delicioso pero a veintiocho es complicado. Luchar por una Europa unida, por la construcción de Europa, por una Europa superadora de las guerras y que logre dar respuesta a los problemas de la gente yo creo que es algo que merece la pena, por eso este Gobierno lo hace con mucho gusto y este secretario de Estado también.

El señor **PRESIDENTE**: Saben que si los grupos lo solicitan, se abriría un turno de aclaraciones. (**La señora Lozano Domingo pide la palabra**). Por el Grupo de Unión Progreso y Democracia, tiene la palabra la señora Lozano.

La señora **LOZANO DOMINGO**: Un par de comentarios nada más, señor Méndez de Vigo. Respecto a las becas Erasmus me ha tranquilizado su respuesta en lo que corresponde al tramo que financia Europa pero me ha dejado mucho más intranquila respecto al tramo nacional. Yo le he hablado precisamente de esas dos declaraciones que ha habido en estos días, tanto desde las instituciones europeas como desde el propio Gobierno. Usted me ha contestado que desde las instituciones europeas hay un compromiso claro —forma parte de la dialéctica de la negociación presupuestaria—, sin embargo no me ha dicho con la misma contundencia que también lo hay por parte del Gobierno de España. Como, precisamente, se compone de esas varias contribuciones distintas, quería insistir para que me lo aclarara.

Un segundo aspecto que también aprovecho para comentarle, porque hace tiempo que tengo ganas de decírselo al ministro pero al final siempre se me olvida cuando comparece por otros motivos, es que habla él —usted también— de esos cuatro pilares de ese momento refundacional que estamos viviendo o que vamos a vivir que son la unión bancaria, la unión fiscal, la unión económica y la unión política. Me cuesta encajar esos cuatro capítulos al mismo nivel jerárquico. Equiparar la unión bancaria —siendo muy importante—, la unión fiscal —que también lo es— y la económica sin subrayar la política —que siempre viene al final, siempre queda mucho más indefinida, y de hecho parece que para la que tenemos plazos ahora es para la bancaria—, que siempre queda en último lugar, me parece una equivocación. En un momento en que el desapego hacia Europa está aumentando —así lo reflejan las encuestas y particularmente en España, donde es muy notable porque España ha sido un país tradicionalmente muy europeísta— hay que insistir en que la clave de bóveda de todo esto es la unión política; no pueden estar al mismo nivel la unión bancaria, la unión fiscal —¡ah!— y luego también la unión política. No puede estar ni al mismo nivel ni ponerla como la última cuestión, sino como el objetivo final, el que va a dar sentido y forma a todas las demás. Yo creo que es así, nosotros desde luego en nuestro planteamiento lo vemos así. ¿Por qué creo que esto es muy importante? Porque en estos procesos hay una pérdida sobre todo de democracia, que es la que a nosotros nos preocupa, no la de soberanía. Ha dicho usted que hay un hecho real que ya está ocurriendo, los presupuestos nacionales pasan por Bruselas y se supervisan en Bruselas. A nosotros eso no nos preocupa en el aspecto de la soberanía. Nos preocupa que —los ciudadanos a quienes han elegido de forma directa y pueden pedir explicaciones de forma directa es a sus representantes nacionales— al final esa pérdida de poder significa pérdida de democracia y pérdida de controles democráticos. Como en este proceso se van a solapar muchos cambios y de momento lo que se está acentuando es esa pérdida de democracia —lo digo también con relación al MEDE, al propio Banco Central Europeo; esto se lo he dicho al ministro en otras ocasiones—, si no conseguimos ese apego de los ciudadanos y esa sensación de control político, lo que puede ocurrir es que por el camino creemos unas instituciones perfectas que a los ciudadanos no les interesen nada; pero no perdamos de vista que las instituciones son para estar al servicio de los ciudadanos en última instancia.

El señor **PRESIDENTE**: ¿Algún otro grupo parlamentario quiere pedir la palabra? (**Denegaciones**). Entonces tiene nuevamente la palabra el señor secretario de Estado para responder a la señora Lozano.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO PARA LA UNIÓN EUROPEA** (Méndez de Vigo y Montojo): Yo le he contestado lo europeo, que es lo que sé, pero no he querido interferir en la soberanía parlamentaria de esta Cámara porque la otra parte vendrá con los Presupuestos Generales del Estado; serán ustedes los que tomen una decisión sobre esa cuestión.

Yo comparto lo que usted ha dicho sobre la unión política; me parece fundamental. Los ciudadanos quieren saber adónde vamos. La visión de la construcción —el término construcción europea ya habla de

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 35

11 de octubre de 2012

Pág. 17

proceso, estamos dando pasos en una dirección— ha podido funcionar bien durante los años en que las comunidades se ocupaban del precio de la remolacha o de los programas mediterráneos integrados, pero hoy en día eso no es así. Aquella imagen que le gustaba a Delors de decir que la Unión Europea era como un tren, donde se mete a los ciudadanos pero no preguntan cuál es la estación de destino, cuánto cuesta el viaje y cuántas horas va a durar, hoy es imposible. La gente quiere saber y debatir, y está muy bien que debata sobre cómo veo yo Europa, cómo creo yo que debe ser Europa. Cuando uno lee los eurobarómetros se lleva mucha sorpresas. Es verdad que crece el desapego, en unos países más que en otros, pero también crecen los que dicen que quieren más Europa. Vamos a ver cómo encajamos eso. Eso requiere un debate. No hay que tener miedo al debate, sino todo lo contrario, hay que preguntarse qué es lo que queremos hacer.

Hemos emprendido ese camino de más Europa, desde luego en el ámbito económico desde el año 2010 hasta hoy hemos hecho mucho más que en los últimos treinta años. En cambio, lo político no puede quedar atrás. Yo percibo que, al ser lo político puro más complicado, más arraigado, sobre todo en algunos países más que en otros en aquello que respecta a la soberanía, el presidente Van Rompuy —este es un comentario que les hago de tipo privado, o mejor personal porque aquí no hay nada privado— tiene algunas dudas de si avanza en ese paquete para no suscitar un rechazo político de determinados Gobiernos. Hay Gobiernos para los que en estos momentos plantear, por ejemplo, que el presidente del Consejo Europeo fuera al mismo tiempo el presidente de la Comisión o la elección del presidente de la Comisión por sufragio universal crea de pronto un debate en Europa que hace que no nos concentremos en lo que tenemos que hacer, que es resolver la crisis económica, pero yo creo que habrá que plantearlo, no tengo la menor duda. Tengo la sensación de que la mayor parte de esas cuestiones requerirá una modificación del tratado. En estos momentos hacer una reforma profunda del tratado es muy complicado; hay que tener los pies en la tierra, pero tenemos que abrir el debate.

Me preocupa enormemente —lo he comentado antes de pasada— la conjugación de la democracia a nivel europeo y del control democrático a nivel nacional. Tenemos que ver de qué manera buscamos formas de que los representantes, tanto los del Parlamento Europeo como ustedes, participen, sigan y puedan explicar a sus conciudadanos qué decisiones toma la Unión Europea. Me parece absolutamente capital. Yo soy de los partidarios de abrir el debate, sabiendo que a lo mejor tenemos todavía que esperar un tiempo para ponerlo en marcha. El debate es bueno, hablar es bueno y escuchar también.

Yo les he escuchado hoy con mucha atención, con mucho gusto, y ya saben ustedes que estoy a su entera disposición. Después de este Consejo Europeo tenemos el siguiente casi en el plazo de un mes, pero por supuesto el ministro o yo mismo estamos a su disposición para hablar del marco financiero plurianual y para ver cómo hemos conseguido implementar, que es nuestro deseo, las decisiones del Consejo Europeo.

El señor **PRESIDENTE**: Me han pedido, en el turno individual de parlamentarios, que saben que es costumbre en esta Comisión, que dé la palabra a la senadora Sanín. Le recuerdo, senadora, como siempre, que este es un turno para hacer una pregunta y respecto del asunto que se ha debatido en la mañana de hoy; si no, hay otros cauces parlamentarios para poder realizar aquellas iniciativas que sus señorías pretendan. Tiene la palabra la senadora Sanín.

La señora **SANÍN NARANJO**: Bienvenido, señor secretario de Estado, permítame trasladar un saludo muy efusivo del presidente de la Ciudad Autónoma de Ceuta, don Juan Vivas, y también aprovechar su presencia en esta Comisión para trasladarle las inquietudes de la Ciudad Autónoma de Ceuta, que es parte de España, parte de su ministerio, parte de su secretaría, en cuanto a su desarrollo económico, social, creación de empleo y sobre todo seguridad, teniendo en cuenta que es una ciudad europea y que, junto con Melilla, es frontera terrestre de la Unión Europea. No vemos, señor secretario de Estado, que por parte de la Unión Europea estas circunstancias de las dos ciudades se plasmen efectivamente en medidas concretas que favorezcan ese desarrollo económico y social y, sobre todo, la seguridad en la zona. Es cierto que el Gobierno de la nación se ha preocupado mucho por paliar los fenómenos que surgen dada su situación de singularidad, es decir la inmigración, los menores extranjeros no acompañados y, sobre todo, esos focos de radicalismo que se están formando. Mis preguntas son muy concretas. En razón de lo ya dicho, señor secretario de Estado, sé que el Gobierno —como decía anteriormente— ha adoptado medidas para aminorar los efectos de esos fenómenos y también ha sido el único que ha nombrado un representante en Bruselas para defender los intereses de la Ciudad Autónoma de Ceuta desde que España se incorporó a la Unión Europea en 1986. Por lo tanto, es una medida que a nosotros

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 35

11 de octubre de 2012

Pág. 18

nos satisface, y mucho, porque tenemos voz en Bruselas para defender esos intereses. Mi pregunta es muy concreta: ¿Qué ha hecho el representante en Bruselas, don Salvador Rueda, en relación con los intereses de la ciudad desde que ha sido nombrado? ¿Qué perspectivas hay para que realmente se le reconozcan a la ciudad esas desventajas estructurales derivadas de su singularidad? Y, sobre todo, ¿qué perspectivas hay para que esas desventajas estructurales sean compensadas realmente en los fondos europeos, dentro de este marco presupuestario nuevo 2014-2020? Sabemos que el desarrollo económico y social de Ceuta y la creación de empleo dependen de esos fondos. Por eso, señor secretario de Estado, he aprovechado su presencia en esta Comisión para hacerle esta pregunta.

El señor **PRESIDENTE**: Me veo en la obligación de recordar a sus señorías que este turno es para preguntas sobre las consideraciones que haya hecho el secretario de Estado en su comparecencia para un tema concreto, no para reabrir un turno para que sus señorías puedan, en el uso de la palabra que tienen en ese momento, hacer estimaciones o preguntas relativas a cualquier asunto competencia de la Secretaría de Estado. Hay otros cauces parlamentarios para que se puedan realizar esas preguntas, pedir la comparecencia o hacerlo vía cualquier otro procedimiento que esté establecido en el Reglamento. Hecho este recordatorio, si estima el señor secretario de Estado responder a la senadora...

El señor **SECRETARIO DE ESTADO PARA LA UNIÓN EUROPEA** (Méndez de Vigo y Montojo): Creía que me libraba usted. **(Risas)**. Lo hago con mucho gusto.

Le agradezco mucho que recuerde el nombramiento de un funcionario diplomático para ocuparse de estos temas. Creo que un buen tratamiento a nivel europeo de una situación singular requiere fundamentalmente la sensibilización europea de esa situación. Por tanto, el nombramiento de la persona que usted ha mencionado obedece a eso. Le voy a hacer un seguimiento de esos temas. En el debate que estamos teniendo en estos momentos sobre el marco financiero plurianual el Gobierno siempre ha tenido en cuenta las singularidades de las regiones ultraperiféricas, que es verdad que están salvaguardadas, porque hay un artículo que se consiguió incluir en su momento, que fue un enorme acierto, las regiones ultraperiféricas, las islas Canarias; y yo menciono siempre a Ceuta y Melilla porque creo que es muy importante hablar de Ceuta y Melilla y sensibilizar a las autoridades comunitarias sobre esta cuestión. En las conversaciones bilaterales que mantenemos cuando hablamos con austríacos, finlandeses o suecos que quieren un régimen en virtud de su Acta de adhesión de las regiones árticas —aunque Ceuta y Melilla no sean árticas— yo siempre las incluyo porque me parece que son paralelismos singulares que hay que tener en cuenta. Por tanto, le aseguro que estamos en ello, como también estamos en la cuestión de las regiones ultraperiféricas; es un debate en el que en estos momentos todavía no hay cifras sobre la mesa porque el presidente del Consejo Europeo no las ha puesto, pero tenga usted la tranquilidad de que vamos a seguir buscando la sensibilización y defendiendo la particularidad. Le aseguro que el presidente de la ciudad autónoma sabe —lo saben los dos— que está siempre en nuestra preocupación; eso además contando con la tranquilidad y con la garantía de tener el apoyo de todas las fuerzas políticas. Por tanto, seguiremos en ello, señora senadora.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor secretario de Estado.

No habiendo más intervenciones, y recordando a los portavoces que en este momento nos constituimos en Mesa y portavoces, se levanta a la sesión

Era la una y cincuenta minutos de la tarde.